

<https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/se-les-hizo-el-milagro-iglesias-y-conventos-tambien-recibieron-subsidios-a-la-nomina/20210226/nota/4112869.aspx>

Wradio.com.co. 26 de febrero, 2021 – Sigue la W

Actualidad

¡Se les hizo el milagro! Iglesias y conventos también recibieron subsidios a la nómina

Sigue la W continúa con la cuarta parte de la investigación sobre los recursos que se entregaron en el programa PAEF.



Estas instituciones por ser entidades sin ánimo de lucro también podían acceder al beneficio que entregó el Gobierno Nacional. Foto: Getty Images

[Sigue La W 26/02/2021 - 13:14](#)

Investigación: Paola Herrera

Estas instituciones por ser entidades **sin ánimo de lucro también podían acceder al beneficio que entregó el Gobierno Nacional** y por eso 28 de ellas en todo el país lo pidieron entre mayo y diciembre de 2020.

La investigación realizada por Sigue la W sobre las grandes empresas en Colombia que **recibieron ayudas para proteger sus empleos durante la pandemia termina con la**

lista de aquellas iglesias, congregaciones religiosas y universidades que también tuvieron que pedir ayuda por la reducción de sus ingresos.

LAS IGLESIAS Y CONVENTOS

Según el decreto 677 de 2020 del Gobierno Nacional, las entidades sin ánimo de lucro también estaban en la lista de posibles beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF, siempre y **cuando estuvieran obligadas a presentar declaración de renta o en su defecto declaración de ingresos y patrimonio.**

Es por eso que podían hacerlo las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior.

Recordemos que estos auxilios gubernamentales se entregaron para solventar la crisis financiera de miles de empresas en Colombia y por ende salvar los empleos ya que de acuerdo con la encuesta de medición del impacto del COVID-19 de Confecámaras, con corte a 17 de abril de 2020, el 85% de las empresas reportaron no tener recursos para cubrir sus obligaciones más allá de 2 meses, y **cerca del 54% de los empresarios dijo que esperaba disminuir su planta de personal en los próximos 3 meses**

- *Le puede interesar:* [Los grandes grupos económicos que recibieron ayudas durante la pandemia](#)

Además, muchas de estas instituciones se dedican a actividades de hospitales y clínicas **con internación, cuidan enfermos, adultos mayores, entre otros y por eso debían seguir operando.**

En la lista, que tiene en exclusiva Sigue La W, encontramos nombres como la Compañía de Jesús, la Comunidad de Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen de Tours Provincia Medellín, la Congregación Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen Provincia Bogotá, la Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza, el Instituto de Religiosas de San José de Gerena, la Congregación Hermanas Franciscanas Misioneras, la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Franciscanas de María Inmaculada, la Congregación Religiosa Hermanitas de la Anunciación Provincia del Rosario, Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, Hermanas Terciarias Capuchinas Provincia Nuestra Señora de la Divina Providencia y las Hermanas del Niño Jesús Pobre.

- *Lea en La W: [El salvavidas del Gobierno a las autopistas, dueños de peajes y constructoras investigadas](#)*

El PAEF o subsidio a la nómina también llegó a algunas iglesias cristianas, arquidiócesis y parroquias católicas en varias regiones del país. Estos templos estuvieron también cerrados durante los meses más duros de la pandemia y pro el confinamiento no pudieron hacer sus ceremonias presenciales e incluso muchas siguen optando por la virtualidad.

Esas iglesias son: Casa Sobre la Roca Iglesia Cristiana Integral, Denominación Misión Panamericana de Colombia, Iglesia Misión Carismática Internacional, Iglesia Centro Cristiano, Iglesia Manantial de Vida Eterna, Iglesia Cristiana Cuadrangular, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Iglesia Central Denominación Centro Misionero Bethesda y las Arquidiócesis de Cartagena, Arquidiócesis de Cali, Vicariato Apostólico de Inírida, Arquidiócesis de Florencia, Arquidiócesis de Popayán y la Parroquia San Francisco de Asís de Quibdó.

CEMENTERIOS, ¿ENTERRARON SUS GANANCIAS?

En diferentes regiones del país tuvieron que expandir los cementerios por el aumento en el número de personas fallecidas e incluso en algunos casos tuvieron que **construir más morgues para resolver el colapso que generaron las muertes diarias por el COVID.** Sin embargo, **hubo cementerios a los que sí se les afectó el bolsillo y por eso también golpearon las puertas del Gobierno para recibir los auxilios del PAEF.** Por ejemplo, Inmaculada Guadalupe y Amigos, Jardines de los Andes, Jardines del Renacer, Jardines de San Nicolás, Jardines del Apogeo y Jardines de Paz.

LAS UNIVERSIDADES

También tenemos los nombres de las 50 universidades que pidieron ayuda ya que debido al aumento de la deserción escolar tuvieron una reducción de 20% o más en sus o por lo menos así lo refleja su aparición en esta lista de beneficiarios.

Y es que, según la Asociación Colombiana de Universidades, Ascun, las universidades en Colombia perdieron el 37% de sus alumnos por causa de la pandemia ya que la situación económica no les permitió seguir estudiando o matricularse como estudiantes nuevos.

Es por eso que en la lista de beneficiarios del PAEF aparecen algunas universidades como Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Eafit, Universidad de San Buenaventura, Universidad de la Salle, Universidad Simón Bolívar, Universidad ECCI, Universidad Católica de Colombia, Universidad Central, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Manuela Beltrán, Universidad de Boyacá, Universidad Mariana, Universidad de Ibagué, Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo UDI, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, UDCA, Universidad Católica de Oriente, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad Católica de Manizales, Fundación Universidad Autónoma de Colombia.

- **Lea también:** [El Gobierno curó a los hospitales y clínicas con subsidios a la nómina](#)

Otras son la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Fundación Universitaria San Martín, Fundación Universitaria los Libertadores, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Corporación Universitaria, Unitec, y Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano, Uninpahu.

FISCALIZACIÓN

Cabe recordar que las empresas no podían pedir este subsidio más de tres veces y de estas manera se le dio oportunidad a más empresas de adquirirlo. Pero, además, la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales empezará, cuando se termine el programa, un proceso riguroso de fiscalización para revisar si quienes pidieron el ayuda realmente lo necesitaban, es decir, si sí tuvieron disminución en sus ingreso y si mantuvieron sus nóminas como lo exigía el beneficio.

